



NUM. ....

MUNICIPALIDAD DE QUITO

QUITO, A ..... DE ..... AÑO 16 1991 DE 199 .....

ALCALDIA

El Ecuador ha sido, es y será País Amazónico

RESOLUCION ADMINISTRATIVA No.: 073

RODRIGO PAZ DELGADO  
ALCALDE DE SAN FRANCISCO DE QUITO

Amparado en el Art. 72, numerales 25 y 26 de la Ley de Régimen Municipal.

RESUELVO:

Art. 1o.: En la clase de Supervisor de Obras Públicas, crear el nivel 2, en el grado 09 con S/.89.000,00 de sueldo mensual, más los beneficios que corresponden a este nivel.

Art. 2o.: Reclasificar a este Puesto al Licenciado:

NOMBRE	PUESTO		SUELDO	
	ACTUAL	PROPUESTO	ACTUAL	PROPUESTO
Armando Dávila	Supervisor de Obras Públicas	Supervisor de Obras Públicas 2	85.000,00	89.000,00

La presente Resolución, tendrá vigencia a partir del 1o. de agosto de 1991.

De su ejecución se encargarán las Direcciones de: Programación, Financiera y Recursos Humanos.

Comuníquese.

  
RODRIGO PAZ DELGADO  
Alcalde de San Francisco de Quito